

ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Merluza del sur desde el paralelo
41º 28,6"LS al 57º 00" LS
Reunión CM-MS N° 01/2019

En la Región de Aysén, con fecha 16 de enero de 2019, en dependencias del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, se realizó la primera reunión del año 2019 del Comité de Manejo de Merluza del Sur. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N° 3497 de 2018, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord N° 92720 de 2016. El Sr Mauro Urbina Veliz, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. SUBPESCA N° 134/2019.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr Mauro Urbina. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería tomó nota de los acuerdos.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Mauro Urbina Veliz	Presidente Titular Comité Manejo Merluza del Sur
Lorenzo Flores Villarroel	Presidente Suplente Comité Manejo Merluza del Sur
Pablo Ortiz	Titular- SERNAPesca
Jorge Contreras Saldivia	Suplente-Artesanal Región de Los Lagos (video)
Darío Marcelo Soto Castillo	Titular – Artesanal Región de Los Lagos (video)
Juan García Saldivia	Titular – Artesanal Región de Los Lagos (video)
Misael Ruiz Rivera	Titular-Artesanal Región de Aysén
Rodrigo Azócar Guzmán	Suplente-Artesanal Región de Aysén
Honorino Angulo Mansilla	Titular – Artesanal Región de Aysén
José Tomás Ruiz Vásquez	Suplente – Artesanal Región de Aysén
Wilson Muñoz Rosas	Suplente – Artesanal Región de Magallanes
Fernando Pérez Hernández	Titular – Artesanal Región de Magallanes
Andrés Franco	Titular - Industrial
Alejandro Zuleta	Suplente-Industrial
Carlos Vial Izquierdo	Titular - Industrial
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente-Industrial
Mariano Villa Pérez	Titular - Industrial
Enrique Gutierrez Fernández	Suplente-Industrial
Rubén Leal Pérez	Titular - Plantas de Proceso

INVITADOS	ORGANIZACIÓN O INSTITUCION
Cristian Parra Vargas	Geam Chile
Lorenzo Flores Villarroel	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Aysén)

3. Agenda Propuesta

Mañana

- Palabras de Bienvenida
- Aprobación acta extendida anterior y revisión de acuerdos y su cumplimiento.
- Modificación al Plan de Manejo de Merluza del Sur (Res. Ex N° 4499/2018)
- Modificación de la cuota merluza del sur año 2019 (D. Ex N° 546-2018).
- Programación CM año 2019 (fechas reuniones/temáticas)

Almuerzo libre

Tarde

- Presentación FIP 2017-07.
- Varios
- Aprobación de acta sintética.

Principales temas abordados en la reunión

1) Bienvenida

El Sr Jurgen Betzhold da la Bienvenida informando de un cambio administrativo, en el cual el nuevo presidente de Comité es el Sr Mauro Urbina, y él queda en calidad de presidente suplente (Res Ex N° 134-2019). Posteriormente se da lectura a la agenda de la reunión la cual es aprobada sin observaciones. El acta de la reunión anterior es aprobada sin mayores observaciones.

2) Cuota Anual de Captura 2019

La SSPA informa de la gestión realizada en el contexto de la nueva CBA 2019. En este sentido se informa de la consulta realizada al Comité Científico Técnico de Recursos de la Zona Sur Austral Demersales (CCT-RDZSA) de modificación del riesgo a 42% (acuerdo comité de manejo merluza del sur, ver acta N° 01-2018) y la nueva propuesta de CBA 2019. Respecto de estos dos puntos se informa que el CCT-RDZSA no se pronunció en relación a la consulta efectuada dejando en libertad de acción a la Subsecretaría. El CCT-RDZSA señala que dada la situación de sobreexplotación del recurso el nivel de riesgo debiera ser incluso menor al 36%. Sin perjuicio de lo planteado por el CCT-RDZSA, el plan de manejo fue modificado en lo relativo al nivel de riesgo señalado en la estrategia de explotación (Resol SUBPESCA N° 4499/2018). Con lo

anterior y los nuevos antecedentes técnicos solicitados a IFOP, se modificó la cuota global del año 2019 de 14800 toneladas a 19730 toneladas.

Respecto de este aumento de cuota el sector productivo señala que no les satisface, por cuanto la cuota que se origina (D. Ex N° 546-2018) es menor a la del período 2018. Señalan que esta cuota al menos debiera ser igual (status quo), existiendo una demanda social del sector y las bases por modificar la cuota del año 2019, ya que con menos de 3000 kilos por bote, considerando los costos de insumo no alcanza, siendo incluso menos que el sueldo mínimo. De acuerdo a lo anterior los miembros del sector productivos solicitan modificar nuevamente el nivel de riesgo en merluza del sur de un 42% a 50%, lo cual es tomado como un acuerdo del Comité.

Considerando los inconvenientes presentados en la evaluación del recurso año 2018, los miembros del Comité Sres A Zuleta y A Franco presentarán una carta a la Subsecretaría donde se solicitará establecer el procedimiento de manejo de la pesquería. El objetivo de este documento señalan, es evitar que producto de cambios metodológicos (ponderación de los datos, cambios de modelo o escenario base, etc), se generen grandes fluctuaciones de biomazas entre años consecutivos que provoquen cambios drásticos en las recomendaciones de CBA.

3) Varios

Investigación: Miembros del sector productivo del Comité de Manejo indican que es importante conocer la cartera de proyectos demersales de la zona sur austral año 2019.

Asimismo señalan desconocer los informes de seguimiento y evaluación del recurso merluza del sur año 2018. Considerando lo anterior se agenda para la siguiente sesión de comité una presentación de los proyectos de seguimiento, evaluación directa de aguas exteriores y evaluación de estatus y niveles de explotación sustentables años 2019.

Además el Departamento de Análisis Sectorial (DAS) de la Subsecretaría informará en una próxima reunión a convenir de los estudios y sus respectivos presupuestos solicitados para la zona sur austral, particularmente para el año 2019 y los años inmediatamente anteriores.

Rendimiento económico. Otro aspecto necesario señalado por los miembros del sector productivo, es la revisión del plan de manejo, de modo de incluir en este último un nuevo indicador en el ámbito económico relacionado con el rendimiento económico, que se relacione con el objetivo de conocer a partir de la cuota y captura, si ha mejorado o no el valor de la pesquería en los últimos años.

Presentación del proyecto FIPA 2017-07 "Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las X, XI y XII, para implementación de planes de manejo". En anexo se adjunta la presentación.

Se describen los objetivos del proyecto, el levantamiento de la información primaria y secundaria, la metodología para identificar las brechas en los diferentes ámbitos y los principales resultados del informe de avance. Dado lo extenso de la planilla con las brechas identificadas el

ejecutor del proyecto las enviará a la brevedad a los miembros del Comité para su observación y/o comentarios.

4) Acuerdos

- Enviar las actas extendidas de CM al menos dos días antes de cada sesión.
- Se debe incluir en acta anterior la exigencia del establecimiento de un procedimiento de manejo de la pesquería.
- Los miembros del CM Sres A Franco y A. Zuleta debieran presentar en próxima sesión, carta para ser enviada a la SSPA con las observaciones al sistema de evaluación y que se formalice el procedimiento de manejo de la pesquería.
- Se reitera solicitud del CM en que participe en próxima sesión los evaluadores del recurso de IFOP (seguimiento, Ev directa, Ev de stock), con tal de discutir evaluación 2018.
- Asimismo solicitar a IFOP la participación permanente en el CM de un profesional y que este Instituto realice en lo posible difusión a nivel local (bases) de sus resultados.
- En próximas sesiones de CM se solicitará a la SSPA una presentación al Departamento de Análisis Sectorial con los proyectos y presupuestos de investigación biológico-pesqueros de la zona sur austral.
- Diseñar como CM un indicador de rendimiento económico que permita identificar la eficiencia económica que genera el recurso en la pesquería.
- Modificar en el plan de manejo nivel de riesgo aplicado a la pesquería, actualmente de un 42% a un 50%.
- Cada miembro del CM deberá enviar a más tardar el 30 de enero, respuesta a propuesta de brechas que enviará el consultor del FIP 2017-07.
- Se sancionó programa de trabajo incorporando en cada sesión propuestas para hacer frente a la pesca ilegal.
- Apoyar el desarrollo del plan de acción comprometido en el marco del proceso de certificación de la pesquería industrial bajo los estándares del MSC.
- Próximo año se deberá realizar consulta de la temporalidad de la cuota del sector artesanal. Respecto del presente año, se realizará consulta a la División Jurídica para modificar resolución en un solo período (enero-diciembre), de lo contrario se procederá como ha sido hasta el 2018, mediante carta solicitud de la organización.

6. Cierre

Siendo las 16:00 hrs se da por finalizada la sesión del CM de merluza del sur.

7. Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas



JURGEN BETZHOLD FORMIGLI
Presidente Comité Manejo Merluza del Sur (S)

Aprobada en Pto Montt el 06 de Agosto de 2019

ANEXO

PRESENTACIÓN

LISTADO DE ASISTENTES

Registro de Asistencia



Comité de Manejo	Sesión Comité de Manejo de Merluza del Sur			
N° Sesión	Sesión N° 01-2019			
Fecha	16 de Enero	Dirección		Lugar
Hora Inicio		Hora término		SERMAPesca, Dirección Regional Aysén

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Mauro Urbina Véliz	
	Suplente	Juergen Reichold Formigli	
	Titular	Pablo Ortiz Uma	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Héctor Pontigo Astudillo	
	Titular	Mariano Villa Pérez	
	Suplente	Enrique Gutiérrez Ferrándiz	
Representantes del sector industrial unidad de pesquería norte	Titular	Carlos Vial Inguendo	
	Suplente	Valeria Cerevaloj Orzco	
	Titular	Andrés Franco Henríquez	
Representantes del sector industrial unidad de pesquería sur	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos	

Registro de Asistencia

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Representante sector artesanal región de Los Lagos	Titular	Juan García Saldúa	
	Suplente	Jorge Carreras Saldúa	
	Titular	José Alvarado Mialahuehu	
Representante sector artesanal Región de Aysén	Suplente	José Naranjo Mantel	
	Titular	Micael del Carmen Ruiz Rivera	
	Suplente	Rodrigo Azócar Guzmán	
	Titular	Honorino Aguayo Marañón	
	Suplente	José Tomás Ruiz Vázquez	
Representante sector artesanal XII Región	Titular	Jaimé Aburto Díaz	
	Suplente	Wilson Muñoz Rosas	
	Titular	Fernando Pérez Hernández	
	Suplente	Jaimé Corne Ormaggio	
	Titular	Rubén Leal Pérez	
En representación de las pararas de proceso	Suplente	Victor Fuentes Belmar	

Registro de Asistencia



Comité de Manejo	Sección Comité de Manejo de Mariposa del Sur		
N° Sesión	Sesión N° 01-2019		
Fecha	16 de Enero	Dirección	Lupat
Hora Inicio		Hora Término	SIANAPECERA Dirección Regional Aysén

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FINMA
Secretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Miguel Urteaga Veliz	
	Suplente	Argem Estrella Fariñe	
	Titular	Pablo Ortiz Lima	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	Hector Perillo Astudillo	
	Titular	Martino Villa Perez	
Representantes del sector industrial unidad de pesquería norte	Suplente	Enrique Gutiérrez Fernández	
	Titular	Carlos Viallanguierdo	
	Suplente	Valeria Canoja Oyarzo	
Representantes del sector industrial unidad de pesquería sur	Titular	Andrés Franco Henríquez	
	Suplente	Alejandro Zúñiga Vilabados	

Revisado según manual de los datos.

91010101

Maquileo 2019

Registro de Asistencia



SECTOR	CARGO	MEMBROS	FECHA
Representante sector artesanal región de Los Lagos	Titular	Juan García Sotelo	
	Suplente	Jorge Contreras Saldivia	
	Titular	José Alvarado Maluachán	
	Suplente	José Ramón Sotelo	
Representante sector artesanal Región de Aysén	Titular	Mabel del Carmen Ruiz Flores	
	Suplente	Pedro Adolfo Guzmán	
	Titular	Victoria Angulo Manríquez	
	Suplente	José Tomás Fariñas	
Representante sector artesanal de Magallanes	Titular	Juan Alberto Díaz	
	Suplente	Wilson Muñoz Pérez	
	Titular	Fernando Pérez Hernández	
	Suplente	José Carlos Ossa	
En representación de las plantas de proceso	Titular	Ruben Loel Pérez	
	Suplente	Victor Fuentes Bohrer	

PROYECTO DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y ACUICOLA FIPA 2017-07

“PRESENTACION DE PROPUESTA DE BRECHAS PESQUERÍA MERLUZA DEL SUR PARA VALIDAR”.

Proyecto “Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las X, XI y XII, para implementación de planes de manejo”



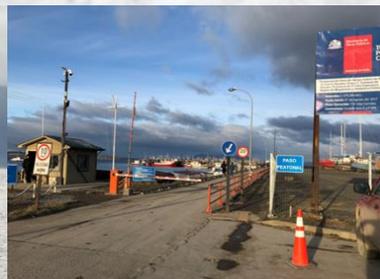
EQUIPO DE TRABAJO

- | | | |
|----------------------|----------------------|---|
| • Cristian Parra | Biólogo | Jefe de proyecto, Coordinador XII y XI |
| • Manira Matamala | Biólogo Marino | Coordinador X, Actividades de campo. |
| • Carolina Alvarez | Biólogo Marino | Actividades de campo, revisión bibliog. |
| • Claudia Meza | Socióloga/Exp social | Actividades de campo |
| • Carmen Maluje | Geógrafa | Actividades de campo, SIG |
| • Víctor Moncada | Biólogo Marino | Actividades de campo, revisión bibliog. |
| • Francisco Araos | Antropólogo | Ambiente y Sociedad |
| • Eugenio Cantuarias | Ingeniero Civil | Análisis bibliográfico producción/mercado |
| • Luis Pizarro | Ingeniero Pesquero | Experto comercial |



OBJETIVOS DE ESTA PRESENTACIÓN

- ❑ Presentar la propuesta de brechas identificadas para la pesquería de merluza del sur en los ámbitos Tecnológicos, Económicos, Sociales, Ecológico-Biológicos e Institucionales para las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.
- ❑ Avanzar en el establecimiento de la línea de base y las brechas que deben enfrentarse en cada una de las dimensiones para las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado.

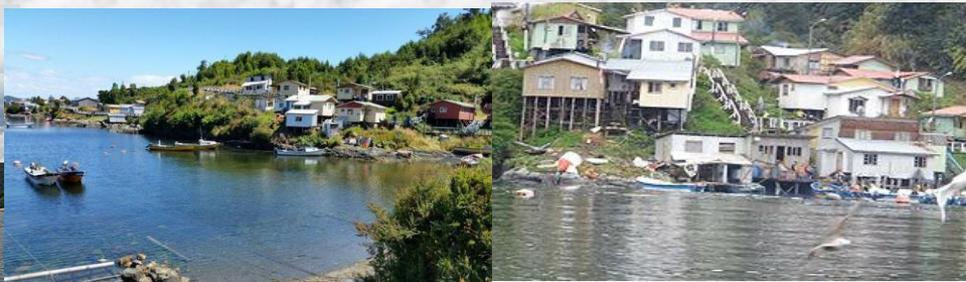


PROYECTO FIPA 2017-07

“Diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las Regiones X, XI y XII, para la implementación de planes de manejo”

Objetivo General del Proyecto

Elaborar un diagnóstico socio económico de los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII.



Objetivos Específicos del proyecto

1. Caracterizar operacional y tecnológicamente la actividad pesquera, artesanal e industrial, desarrollada en las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes
2. Caracterizar a los actores de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las regiones X, XI y XII, sobre la base de variables socio económico relevante, reconociendo las particularidades.
3. Establecer las líneas bases y las brechas tecnológicas, económicas y sociales de cada región y pesquerías, relevantes para la formulación de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.
4. Proponer los objetivos y lineamientos estratégicos a considerar en el diseño de planes de desarrollo productivo de cada pesquería.



LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

a. Información Secundaria:

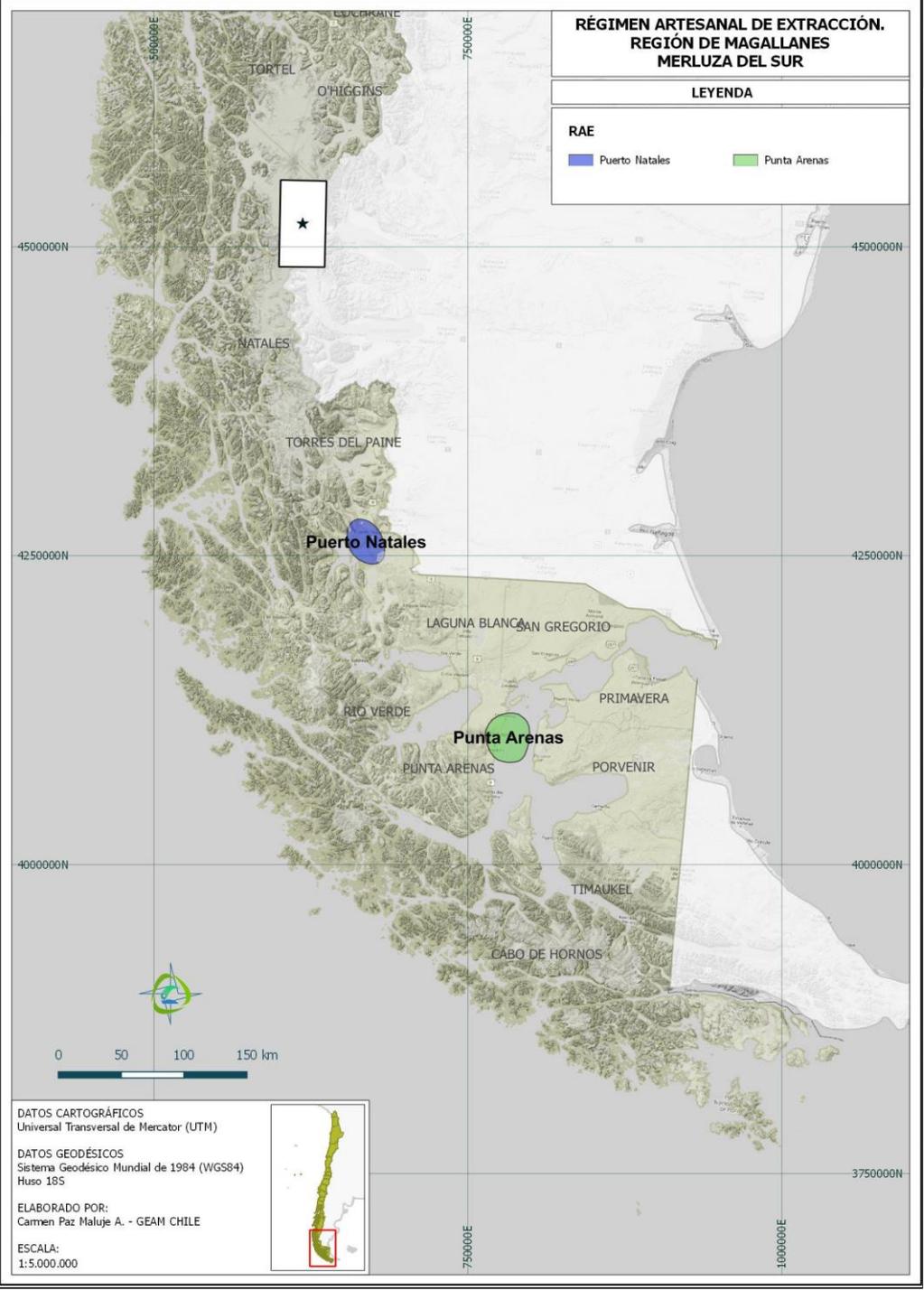
- Estudios, caracterizaciones y dimensionamiento de las pesquerías en estudio. La consultoría seleccionó toda la información
- Bibliográfica disponible: publicaciones científicas, informes, censos, tesis.
- información oficial y actualizada de: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA), Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA); Direcciones Zonales de Pesca y Acuicultura (DZPA) correspondientes; FAP regionales y Gobiernos Regionales.

b. Información Primaria:

- Encuestas
- Entrevistas
- Talleres-Focus Groups

LEVA

CIÓN



Información Primaria:

i) Encuestas Aplicadas

Eslabón	Región de Los Lagos	Región de Aysén	Región de Magallanes	Total
Extractor artesanal	192	74	10	276
Intermediario artesanal	10	2	0	12
Planta de proceso de PA	5	0	0	5
Sector industrial	0	1	1	2
Total	207	77	11	295



Información Primaria:

Encuestas Aplicadas a Pescadores Artesanales por comuna y recursos declaran capturan

Región	Comuna	Total Encuestas	Merluza	Merluza y Congrio	Congrio	Sin Información
Los Lagos	Ancud	8	7	1	-	-
	Calbuco	18	17	1	-	-
	Castro	1	1	0	-	-
	Chaitén	23	17	6	-	-
	Dalcahue	19	18	1	-	-
	Hualaihué	66	29	37	-	-
	Puerto Montt	41	13	28	-	-
	Quemchi	14	14	0	-	-
	Quinchao	2	2	0	-	-
	Total	192	118	74	-	-
Aysén	Aysén	16	14	2	-	0
	Cisnes	53	29	24	-	5
	Total	69	43	26	-	5
Magallanes	Natales	4	0	3	1	-
	Punta Arenas	6	0	4	2	-
	Total	10	0	7	3	-

Información Primaria:

iii) Entrevistas realizadas en la región de Los Lagos

Nombre	Cargo/Organización
Eduardo Aguilera	Director regional Sernapesca
Pablo Ortiz	Encargado regional Fiscalización
Juan García	Rep. RAE Pto Montt B
Luz E. Quinchao	Encargada Of. Sernapesca Contao
Alejandro Naiman	Dirigente Fed Hualaihue
Víctor Barcena	Rep. RAE CHiloe C
Carola Barría	Rep. RAE Chiloe A
Marcos Paredes	Rep. RAE Chiloé B
Marcelo Soto	Rep. RAE Calbuco
Manfred Barría	Rep. RAE Calbuco
Marcos Sánchez	Rep. RAE Calbuco
Jorge Contreras	Asesor Federación Hualaihue
Yohana Tapia	Of. Pesca Municipalidad Hualaihue
Víctor Uribe	Of. Asuntos Indígenas
Leonor Herrera	Of. Pesca Municipalidad Ancud

Nombre	Cargo/Organización
Marcela Gallardo	Of. Pesca Municipalidad Pto. Montt
Luis Leutun	Of. Pesca Municipalidad Chaitén
Rodrigo Catalán	Jefe Fomento Prod. Mun. Chaitén
José Nancuante	Dpto. Desarrollo Social Mun. Chaiten
José Miguel Chávez	Gerente/dueño Chaicas
Emanuelle Lartigue	Gerente Mastter S.A.
Lucio Niklichet	Gerente/dueño Santa Marta
Jorge Vargas	Jefe de Planta Los Elefantes S.A.
José Montt	Gerente/dueño Los Elefantes S.A.
Patricio Troncoso	Mares sustentables
Javier Sánchez	Consultora Mares Chile
Mauricio Contreras	Consultora Itekmar
Francisco Gómez	Consultora Lacuy
Eduardo Carrasco	Jefe Técnico Prodesal Hualaihue
Carlos Oyarzo	Pte. STI San Juan de El Manzano

Información Primaria:

iv) Entrevistas realizadas en la región de Aysén

Nombre	Cargo
Andrea Paillacar	Directora Zonal de Pesca
Cristian Hudson	Director regional Sernapesca
Marcelo Cisternas	Encargado Pesca Artesanal y Fomento productivo-GORE
Luis Salinas	Profesional - FAP-DZP
Ramiro Contreras	Profesional DZP-recursos bentónicos
Jesus Rodriguez	Profesional - FAP-DZP
Pablo Oyarzún	Profesional FAP-DZP
Rubén Leal	Presidente STI Friosur
Pedro Molino	Intermediario Gaviota
Andrés H	Intermediario Gaviota
Danilo Barría	Trabajador temporero de Friosur

v) Entrevistas realizadas en la región de Magallanes

Nombre	Cargo
Alejandra Urizar	Encargada de Fiscalización Sernapesca
Nicolás Vega	Encargado de Pesca Artesanal Sernapesca
Claudio Vargas	Encargado de Pesca Artesanal DZP
Marcela Díaz	Profesional Encargada del FAP
Enrique Gutiérrez Fernández	Gerente de DERIS (Ex Pesca Chile)

vi) Entrevistas realizadas en la RM

Nombre	Cargo
Carlos Vial	FIPES

Información Primaria:

vii) Talleres - Focus Groups Realizados (identificación y validación de problemas y brechas)

Fecha	Región	Localidad
23-07-2018	Los Lagos	Puerto Montt
03-09-2018	Magallanes	Punta Arenas
04-09-2018	Magallanes	Pto Natales
24-09-2018	Aysén	Aysén



RESULTADOS INFORME DE AVANCE:

- ✓ Identificación y descripción de los actores relevantes por cada eslabón (extractor, intermediarios, procesamiento y comercialización).
- ✓ Análisis de la operación y estructura de costos de los distintos eslabones.
- ✓ Identificación y descripción del capital físico de los distintos segmentos y eslabones.
- ✓ Caracterización de la tecnología empleada, canales de comercialización, mercados objetivos y precios de venta.
- ✓ Identificación de elementos y aspectos de la normativa vigente que tienen impacto sobre la cadena de valor (cesiones, RPA, otros).

RESULTADOS INFORME DE AVANCE:

- ✓ Caracterización de la situación del capital humano (edad, escolaridad, calidad del empleo en pesca artesanal y sector industrial, situación previsional, capacitación, vulnerabilidad social, tamaño familiar, dependencia de la pesca, precariedad del empleo).
 - ✓ Descripción de la infraestructura social y portuaria en las comunas y caletas atingentes al estudio en las tres regiones.
 - ✓ Caracterización de la situación financiera (endeudamiento, principales costos, acceso a instrumentos de fomento y/o créditos bancarios, etc.)
- ✓ **Propuesta de brechas en los ámbitos tecnológico, ecológico-biológico, económico, social e institucional.**

BRECHA

Diferencia entre la situación existente y el estado óptimo que se aspira alcanzar o potencial que es factible de desarrollar.



METODOLOGÍA PARA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS

1. Se identificaron los problemas y situaciones que impiden el desarrollo de la pesquería en talleres regionales con participación de distintos actores.
2. Se identificaron las situaciones ideales y/o las situaciones óptimas a alcanzar, en Talleres regionales .
3. Trabajo de gabinete para desarrollar las brechas a partir del resultado de los Talleres regionales y análisis de los resultados del diagnóstico.
4. Elaboración de Matriz



Las preguntas que guiaron el trabajo para la identificación de las brechas fueron:

- ¿Cómo debería ser la situación?
- ¿Cuál es el óptimo a alcanzar?
- ¿Cómo nos parece que deberían funcionar las cosas?
- ¿Qué prácticas son las que se deben implementar?
- ¿Qué desajustes debemos corregir?



ÁMBITOS

TECNOLÓGICO: Capital físico e instrumentos de trabajo

ECOLÓGICO – BIOLÓGICO: Sustentabilidad y manejo de los recursos

ECONÓMICO: Acceso a mercados, desarrollo y potenciamiento

SOCIAL: Desarrollo del capital humano; articulación de actores sociales para el cambio y la innovación; acceso a servicios básicos en los territorios.

INSTITUCIONAL: Marco legal; Fiscalización y monitoreo; instituciones e instrumentos de apoyo



NÚMERO DE BRECHAS IDENTIFICADAS PESQUERÍA MERLUZA DEL SUR

ÁMBITO	REGIONES A LAS QUE APLICA					Total por Ámbito
	Los Lagos	Aysén	Los Lagos Aysén	Aysén Magallanes	Los Lagos Aysén Magallanes	
Tecnológico	-	-	6	1	12	19
Ecológico/Biológico	-	-	-	-	3	3
Económico	1	-	10	6	5	22
Social	1	-	1	-	5	7
Institucional	3	-	4	1	8	16
TOTAL	5	-	21	8	33	67

BRECHAS MÁS RELEVANTES



MUCHAS GRACIAS

